

**MODIFICA DECRETO EX. N° 2697, DE
FECHA 03 DE DICIEMBRE DE 2013.**

DECRETO EX. N° 2725

MELIPILLA, 06 DIC. 2013

**LA ALCALDÍA DECRETO HOY LO SIGUIENTE:
VISTOS:**

a) El Decreto Ex. N° 2697, de fecha 03 de diciembre de 2013, que Autoriza Realización de Rodeo Pichanga;

TENIENDO PRESENTE: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores;

DECRETO:

1.- MODIFICASE, el Decreto Ex. N° 2697, de fecha 03 de diciembre de 2013, que Autoriza Realización de Rodeo Pichanga al Club de Rodeo Laboral Culiprán, en el punto N° 1, en el sentido que el día 07 de diciembre de 2013, el funcionamiento será desde las 08:00 hasta las 05:00 horas del día 08 de diciembre de 2013.

2.- En todo lo no modificado continúa vigente el Decreto Ex. N° 2697, de fecha 03 de diciembre de 2013.

Anótese, comuníquese y archívese.

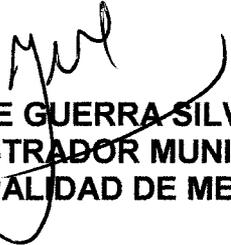


**JORGE GUAICO MADRID
SECRETARIO MUNICIPAL**

JGM/ygs.-
DISTRIBUCIÓN:

- Administración Municipal
- Secretaría Municipal
- 24ª Comisaría de Carabineros de Melipilla
- Sección Rentas y Patentes
- Organizaciones Comunitarias
- Seguridad Pública
- Interesado
- ARCHIVO OFICINA DE PARTES/




**JOSE GUERRA SILVA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
I. MUNICIPALIDAD DE MELIPILLA**